



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2020

X Legislatura

Número 10

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia don José María Albarracín Gil, presidente de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia don José María Albarracín Gil, presidente de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Albarracín Gil](#).....183

En el turno general interviene:

El señor [Martínez Baños](#), del G.P. Socialista.....189

El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....191

El señor [Esteban Palazón](#), del G.P. Mixto.....192

La señora [Miguélez Santiago](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....195

El señor [Segado Martínez](#), del G.P. Popular.....197

El señor [Albarracín Gil](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....198

Se levanta la sesión a las 11 horas y 19 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Buenos días.

Comenzamos con el minuto de silencio.

Bienvenido, señor Albarracín, muchas gracias por aceptar la invitación a comparecer en esta Asamblea.

Y comenzamos ya la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, con la [comparecencia del presidente de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia \(CROEM\), don José María Albarracín Gil](#).

Señor Albarracín, tiene usted en su primera intervención un máximo de veinte minutos.

Muchas gracias.

SR. ALBARRACÍN GIL (PRESIDENTE DE CROEM):

Muchas gracias, muy buenos días, un saludo para todos.

Comparezco, como no puede ser de otra forma, en esta comisión gustosamente, agradecido por la invitación.

Un saludo especial al presidente de la Comisión, a los miembros de la Mesa y también a todos los diputados que representan a los distintos partidos políticos.

Y desde luego lo hago con un gran interés, porque es una comisión pensada para la reactivación de la economía regional tras los devastadores efectos que ha provocado, desgraciadamente, la pandemia de la COVID-19, no solamente en nuestra economía sino de forma muy particular en nuestras empresas y en la sociedad en general.

Es cierto que podemos pensar que esta región, a tenor de las cifras acumuladas, ha salido mejor parada en lo referente a afectados y víctimas mortales, pero no por ello debemos bajar la guardia, porque no se puede descartar que haya rebrotes, y quiero pensar que tras lo sucedido hayamos aprendido la lección y estemos mejor preparados para afrontarlos.

Espero que reciban mi intervención con todo el interés y la atención que merecen los empresarios murcianos, artífices de la generación de la actividad económica, de la creación de empleo y del mantenimiento del Estado de bienestar vía impuestos.

Mi recuerdo, mi solidaridad, mi afecto hacia todas las familias que han perdido seres queridos por culpa del virus, y por supuesto mi reconocimiento especial, en nombre de todos los empresarios, a todos aquellos que han estado en primera línea para combatir el virus, y particularmente felicito y reconozco la labor de sanitarios, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, emergencias, etcétera, etcétera. Pero también de forma muy especial quiero hacer referencia a esos otros héroes que están, o estamos siempre más en la sombra, que han sido y son los empresarios, todos aquellos que no han descansado desde el primer minuto por desarrollar una actividad esencial y también los que tuvieron que parar en su momento. CROEM ha estado con todos ellos facilitando, intermediando y desde luego protegiéndoles y defendiendo su labor.

Esta confederación hizo público el mismo mes de marzo un documento con propuestas elevadas a todas las administraciones para proteger la actividad empresarial, un documento que hemos ido actualizando y del que hemos extraído además planes concretos para las actividades más perjudicadas, como el dedicado al comercio, el turismo y la hostelería, entre otros, a los que me referiré más adelante.

Nuestras peticiones han sido claras y sobre ellas, insisto, ante esta comisión así lo voy a hacer. Al empresario hay que ponérselo fácil, para que siga su actividad y se proteja también el empleo, con menos burocracia y menos fiscalidad, con más flexibilidad laboral, en el bien entendido de que ningún empresario —y lo he dicho en muchísimas ocasiones y de verdad yo no conozco a ninguno— quiere o pretende destruir empleo, y mucho menos, como tuvimos que escuchar en su momento, aprovechar una situación de crisis sanitaria, económica y social para despedir. Eso no va con nosotros.

Me parece injusto, además, demagógico y hasta miserable acusar de eso a los empresarios, que son personas que sufren y sienten la situación como cualquier otra persona, incluso por otras personas también, como sus propios trabajadores. No entiendo el motivo por el que el punto de mira se fijó en ellos desde un principio, no entiendo cómo se obvió a la mesa de diálogo social para llegar a acuerdos de calado que afectarían a la empresa, ya afectada de por sí por el parón de la actividad. El diálogo social es el punto de encuentro imprescindible de los distintos gobiernos, empresarios y sindicatos, y no es concebible utilizarlo para unas cosas sí y para otras no.

Y quiero subrayar ante todos ustedes el papel clave que han jugado y juegan los agentes económicos y sociales en la construcción del Estado del bienestar. Cada vez que se cuestiona el papel de esta confederación (por referirme ya solamente a la que yo presido) se está demostrando sobre todo un profundo desconocimiento de cuál ha sido la contribución histórica de las organizaciones empresariales al progreso de España y de sus territorios, y sin necesidad de remontarse al pasado cuál es la contribución a día de hoy multiplicada en frentes de actuación, que han ido creciendo al ritmo de las demandas y necesidades del tejido productivo y de las propias administraciones.

A CROEM le respalda la totalidad de las asociaciones y federaciones sectoriales existentes en la Región, lo cual le otorga una representatividad prácticamente total del tejido productivo de esta comunidad autónoma, casi 50.000 empresas, y la totalidad de los trabajadores autónomos, que a través de la Asociación de Trabajadores Autónomos de la Región de Murcia tenemos también integrados en la confederación. Y a todo lo dicho se suma también la adhesión directa de cientos de empresas que de manera singular apoyan a CROEM.

Dicho de otra forma, no se puede hacer política de espaldas a los empresarios, porque están más que demostrada nuestra participación, nuestras ganas de sumar y los beneficios que conlleva aportar de manera racional y coherente la actividad empresarial, sin que ello signifique, por supuesto, imponer intereses por encima de la ley.

La participación de los empresarios va a ser siempre constructiva, leal y con sentido de región y de estado, y prueba de ello son las decenas de comisiones y órganos consultivos en los que nuestra organización empresarial está representada. Esta confederación, y eso es algo que me habrán escuchado públicamente en muchísimas ocasiones, busca siempre el interés general, repito, el interés general, y ha sido esa predisposición la que nos ha llevado a impulsar iniciativas legislativas, como las leyes de simplificación administrativa y de aceleración empresarial debatidas en esta Cámara, entre otras muchas.

Esta región ha jugado en desventaja con respecto a otras, con una burocratización excesiva. Es un hecho que nadie puede negar. Y que estas leyes han servido para avanzar en el desatascos de una cantidad ingente de proyectos empresariales entrampados, tampoco se puede negar. No son leyes, como piensan algunos, para incumplir otras, tampoco para hacer tabla rasa, al contrario, son leyes para hacer las cosas mejor, lo mejor posible.

Y esta ha sido también la motivación al apoyar la modificación de la normativa ambiental, nuestro apoyo ha sido lo suficientemente explicado y argumentado, y poco o nada tiene que ver con las manifestaciones vertidas sobre los empresarios, a los que se ha acusado una vez más de forma torticera de buscar cobertura legal para contaminar más. De eso nada de nada.

Quiero además subrayar en esta parte inicial de mi intervención la solidaridad de la que han hecho gala los empresarios en esta crisis. Somos, como ustedes saben muy bien, personas que nos identificamos siempre con el conjunto de la sociedad civil y sobre todo con aquellos que más nos necesitan. Por eso siempre que se necesite a los empresarios ahí estarán. CROEM, muy poco después de decretarse el estado de alarma, creó un fondo de aportaciones empresariales que ha permitido, entre otras cosas, ayudar a distintas entidades que trabajan para los más desfavorecidos, como Jesús Abandonado, Banco de Alimentos del Segura, Cáritas, etcétera, etcétera. A todos ellos se les realizó una importante donación para atender necesidades inmediatas, donación que también se ha realizado a otras entidades posteriormente y que se sigue realizando a fecha de hoy, puesto que el fondo está abierto de forma permanente.

Por ello decir empresario es sinónimo de disposición, trabajo, responsabilidad, compromiso, entrega, cumplimiento y también solidaridad, entre otros muchos valores. Las personas son lo primero, y combatir la pobreza y la exclusión social es una prioridad también para nosotros, los empresarios.

Pero siempre defenderé que no hay mejor recurso para acabar con la desigualdad y generar una verdadera inclusión que el empleo, por eso es tan importante impulsar y defender la actividad empresarial, porque así salvaremos al máximo el empleo.

La semana pasada lanzábamos nuestro Boletín de Coyuntura Económica, el correspondiente al primer trimestre de ese año. Espero que lo hayan podido consultar, por el interés que creo que merece un trabajo que se realiza desde el Departamento de Economía de CROEM a partir siempre de datos y fuentes oficiales. En él se apunta algo que no creo que sorprenda ya a nadie, pero que sí quiero recordarlo aquí, y es que la economía regional se contraerá entre un 4% en el mejor de los casos y un 9 o incluso hasta un 10% en el peor de los escenarios posibles, todo ello, por supuesto, por culpa de la pandemia.

En este sentido, nuestra confederación empresarial nacional, CEOE, y CROEM con ella, habla de una crisis más profunda ahora que en 2008 y que en 2021 todavía no se habrán recuperado los niveles de producto interior bruto de 2019. Es previsible además que muchas empresas sigan cayendo en esta crisis y que no hayamos alcanzado ni mucho menos el nivel de empleo deseado.

Se hace por tanto más urgente que nunca escuchar lo que tenemos que decir los empresarios, sobre todo lo que pedimos, y no perder el tiempo en otras cuestiones que ahora no aportan nada al interés general, salvo incertidumbre y sobre todo mucho cansancio.

Somos conscientes de que la capacidad económica de las corporaciones locales y de la propia Comunidad Autónoma son limitadas y se hace imprescindible recibir aportaciones del estado. De ahí que incidamos también en nuestro boletín en que la Región de Murcia cuente con una financiación adecuada a su territorio, a sus habitantes y a su realidad.

Sigue pendiente un sistema de financiación autonómica que no se base en criterios de afinidad política o de compromiso político, sino que parta de los principios de solidaridad y equilibrio entre los territorios. La Región de Murcia necesita que se corrijan agravios arrastrados desde hace años, y que ni el partido de un signo ni el partido de otro, repito, ni uno ni otro, esos agravios nos los han reparado hasta la fecha, para que luego no puedan decirnos que nos referimos solamente a quien ostenta el poder en este momento, hablamos de unos y hablamos de otros, de todos.

Aunque es lógico que nos dirijamos a quien manda, porque suya es la capacidad de ejecutar las acciones que solicitamos, como sucede ahora con el Gobierno actual y esos 16.000 millones de euros de ayuda anunciados y ya aprobados que se destinarán a las comunidades autónomas. Esperábamos una vez más que Murcia recibiera lo que se merece para que pudiéramos avanzar en la recuperación, aunque por lo que hemos visto y seguimos viendo no tenemos mucha confianza en ello. Ya, ahora, hoy día, ninguna.

Combatir la epidemia y prepararse para un posible rebrote es compatible con la reactivación de la economía. Todos estamos ahora más preparados para ello, las empresas han seguido las recomendaciones sanitarias de forma estricta y establecido desde un inicio protocolos de reinicio o continuidad de la actividad con todas las garantías.

Las fortalezas de nuestro tejido productivo ya son conocidas: un sector agroalimentario muy sólido, que ha dado lo mejor de sí como actividad esencial desde que se decretase el estado de alarma, como también lo han hecho el sector transportes abasteciendo todos los mercados, el sector de la distribución, una industria química que ha multiplicado también su contribución, y un sector sanitario y de atención a la dependencia y personas mayores que, pese a las deficiencias soportadas, sobre todo en materia de distribución de material preventivo, han realizado un trabajo encomiable, sin olvidar tampoco a nuestros farmacéuticos, que también han estado en primera línea.

Todas las actividades esenciales, todos aquellos que han podido desarrollar su trabajo lo han hecho y han cumplido con creces en un contexto muy adverso en el que la seguridad era lo primero. En este sentido, les recuerdo que CROEM activó de inmediato un protocolo de seguridad con recomendaciones e indicaciones, que se distribuyó entre asociaciones y empresas adheridas, lo que supone llegar a casi el 100% de nuestro tejido productivo, y facilitó y medió para la adquisición de material en unos días y en unas semanas donde era muy complicado hacerse con el mismo, porque, como todos sabemos, el mercado estaba absolutamente desbordado ante el oportunismo que brillaba por su presencia en aquel momento.

Sí que es cierto que momentáneamente reemplazamos incluso a los responsables de haber hecho toda esta labor. El compromiso y la responsabilidad de los empresarios y de trabajadores han ayudado, estoy convencido de ello, a que no haya habido más contagios en nuestra región, pero nos preocupa y mucho la evolución de las actividades que tuvieron que parar, micropymes, pymes y autónomos que se vieron obligados a cerrar. Hicimos un movimiento rápido en este sentido, con la incorporación de sendas adendas al acuerdo alcanzado en su día con la sociedad de garantía recíproca en la Región de Murcia, Aválam, y también con el Instituto de Fomento y las entidades financieras establecidas en la Región. En aquella ocasión cubría la materia de innovación, la digitalización y la economía verde. Además, esas adendas supusieron en primera instancia una importante inyección de liquidez de hasta 250 millones de euros para combatir los efectos de la pandemia, y posteriormente, más en concreto, una línea directa con los empresarios de las industrias creativas, el turismo, el comercio y la hostelería, los más dañados incluso hasta el día de hoy, ya que no pueden desarrollar todavía su actividad.

Me van a permitir que me centre un instante en estos sectores del comercio, el turismo y la hostelería, los tres están últimamente ligados y cualquier iniciativa que se plantee para su estímulo y protección debe contemplarse como un todo. Como decíamos en un comunicado de prensa que expresamente lanzamos hace pocas semanas, son el termómetro del consumo y es el consumo el que mueve definitivamente la economía.

Valga este dato aplicable en el ámbito nacional, cada semana la pérdida en turismo en los meses de verano tiene un coste de 5.000 millones de euros a nivel nacional, y en tres días comienza oficialmente esta estación para un sector que arrastra una situación muy complicada, que se mantendrá durante los próximos meses como mínimo.

España es una potencia turística mundial, el Foro Económico Mundial señaló incluso que España fue el mejor país para el turismo en el año 2019. Referirse al sector del turismo y la hostelería como de bajo valor añadido, estacional y precario, como hiciera en su día un ministro del actual Ejecutivo, es de una ignorancia manifiesta.

De otra parte, el comercio. Según las últimas valoraciones recogidas por algunas fuentes, como el propio Gabinete de Estudios del BBVA, el pasado año se ha producido una caída interanual del consumo en torno al 60%. Si unimos los dos factores, las pérdidas en turismo y en comercio, se hace más justificado que nunca que trabajemos conjuntamente en esas dos vías.

Una de las actuaciones más urgentes que hemos puesto o que hemos llevado a cabo es la creación de una nueva federación regional de comercio. Los trámites estaban ya bastante avanzados, pero el estado de alarma detuvo en aquel momento el proceso que ya hemos vuelto a retomar.

En muy breve tiempo arrancará esa nueva federación, al amparo de CROEM, que reunirá a las asociaciones locales y comarcales de toda la Región en materia de comercio, para que vuelva a existir una única voz que con el apoyo de la confederación que presido defienda los intereses tan importantes de ese sector. Y el siguiente paso será la creación de un foro empresarial donde turismo, hostelería y comercio marquen una línea de trabajo única. Por ello invito a todos los partidos de la Región a que se identifiquen con algo tan sumamente importante.

Y he hablado de estos sectores afectados como podría hablar de otros muchos, pero no da la intervención posiblemente para tanto, pero sí que quiero citar alguno más. El transporte de pasajeros, tan vinculado al turismo y a la movilidad en general de los ciudadanos. La sanidad privada, excelente en su trabajo pero que ha sufrido pérdidas notables de ingresos por no poder mantener las actividades habituales. Las autoescuelas, las actividades relacionadas con la cultura y el entretenimiento, el mueble y la madera, el sector de la construcción... Y así podría citar un largo etcétera.

En este contexto y ante lo que comentaba, las medidas para garantizar la liquidez de las empresas ha sido fundamental, por la contracción de los ingresos ante la paralización de su actividad y el confinamiento. A 31 de ayo, las entidades financieras habían superado ya el medio millón de operaciones avaladas por el Instituto de Crédito Oficial, el ICO, a empresas, pymes y autónomos que suman una financiación al tejido productivo de algo más de 63.000 millones de euros a nivel nacional, aunque el volumen total comprometido y anunciado sea de 100. Por lo tanto, la valoración que hace el sector empresarial de esta medida, así como la que he comentado antes, a título regional, del acuerdo alcanzado entre la patronal con Aválam y con el Instituto de Fomento, es muy positiva por la solidez

del sector financiero en estos momentos, tras el proceso de saneamiento al que se vieron sometidos en los últimos años.

Las actividades bancarias son y serán una palanca clave también en estos momentos tan complicados, incluso dando el paso firme en cuanto a las moratorias hipotecarias se refiere, y hay que reconocerlo. Por eso quiero agradecerles una vez más su compromiso, ya que prácticamente todas ellas también están integradas en CROEM, de estar siempre junto a los empresarios. Pero esto no puede ser solo un parche temporal, esta situación de inyectar liquidez, de facilitar circulante, debe continuar durante el tiempo que tardemos en recuperar la economía.

Tan importante como lo apuntado es subrayar el diálogo social y la flexibilidad como factores indispensables para facilitar la reincorporación de las personas trabajadoras de forma segura. El diálogo social es el punto de encuentro natural de Gobierno, empresarios y sindicatos para tratar cualquier iniciativa que tenga que ver con el desarrollo económico y el progreso social. Las decisiones unilaterales suponen vulnerar ese principio, por lo que las organizaciones empresariales siempre nos vamos a posicionar en contra de cuanto suponga esa vulneración.

Y la flexibilidad es un factor decisivo, y así lo apunta la Organización Internacional del Trabajo, para que la competitividad de las empresas y el mantenimiento del empleo puedan ser exitosos, como dejó ya probado la reforma laboral del año 2012, que permitió afrontar con éxito la salida de la crisis. Esa flexibilidad permitirá adoptar medidas necesarias para crear entornos laborales más seguros, conciliar la vida laboral y familiar y seguir avanzando en la incorporación como un elemento ya normalizado del trabajo a distancia, o, lo que es lo mismo, el llamado teletrabajo. En ese sentido hay que avanzar en las medidas excepcionales de los ERTE, que estamos en ello en estos momentos, en plena negociación con el Gobierno de la nación, porque no hay más remedio que prolongar su vigencia hasta fin de año para aportar un mayor marco de seguridad jurídica y certidumbre que necesitan las empresas pero también los trabajadores.

Y como cuarta clave, tras hablar de financiación, diálogo social y flexibilidad, señalo las moratorias fiscales, donde aún queda mucho por hacer. Hemos insistido permanentemente en esto, porque así lo exige la situación actual, acuciante para miles de empresas y autónomos en esta región y de cientos de miles si hablamos de España.

Igual de básico es poner al día las facturas y las devoluciones tributarias pendientes. No es el momento de generar más morosidad dentro de las administraciones públicas, porque esta generará morosidad comercial.

Si lo que pretendemos es avanzar hacia una economía más competitiva, que incremente su productividad y genere más puestos en consonancia con la protección del entorno, debemos insistir en el refuerzo de la industria. Trabajar en ese sentido nos llevará a tener empresas con más vocación exportadora, más capacidad de innovación y más empleo de calidad.

Un eje estratégico de la reactivación tiene que ser el impulso de la industria forzosamente, medidas que atraigan la inversión industrial, con programas concretos que incentiven a las empresas a desarrollar sus proyectos en nuestra región. De ahí la importancia de la agilización de los trámites administrativos que antes comentaba. No podemos permitir que esta región pierda oportunidades en este sentido y son muchos los casos que hemos conocido en esta confederación. Y yo diría que, más bien al contrario, CROEM quiere actuar siempre de mediadora y de palanca para el impulso, y así estamos haciendo con proyectos que han ido viendo la luz en estos últimos tiempos, y ahí seguiremos trabajando.

Esta región tiene que ser atractiva para los turistas y también para los inversores, son nuestros dos grandes públicos potenciales. Por eso a la petición de medidas laborales, fiscales y financieras uno más, apoyo a la innovación y la digitalización, sin la cual en estos meses no habríamos podido funcionar en remoto, por ejemplo, y la educación y la formación de igual forma.

Los empresarios estamos convencidos de que el aprendizaje es básico para salir de la crisis, por eso prestamos todo nuestro apoyo para que el sistema educativo impulse el emprendimiento y que la formación dual sea una realidad tanto en el ámbito de la Formación Profesional como en el universitario, acercando aún más el mundo académico al mundo de la empresa.

Es el momento de focalizar los esfuerzos en la atracción de inversiones, con un sistema fiscal

que atraiga el talento, con mucha seguridad jurídica, una tramitación administrativa ágil y sencilla, y, por supuesto, con un salto adelante de calidad en infraestructuras.

¡Qué triste resulta ver algunas veces cómo cualquier elemento de riqueza y progreso para esta región, como es el agua, la apertura del aeropuerto o la llegada de la alta velocidad, han sido armas de confrontación política y no de defensa del interés general!

Voy a terminar recordando los ejes sobre los que debe sustentarse la recuperación económica para intentar volver a los niveles de empleo, y empleo de calidad, que he comentado a lo largo de mi intervención, quizás añadido también algún que otro punto más:

Proseguir inyectando liquidez a las empresas.

Flexibilización en todos los ámbitos.

Apoyo incondicional a las empresas y protección de las mismas en estos momentos.

Defender, defiendan, defendamos todos la prórroga de los ERTE hasta el 31 de diciembre, como mínimo, y su flexibilidad. Espero que el Gobierno, en estos momentos en plena negociación con CEOE y CEPYME, entienda la necesidad imperiosa de aceptar esta propuesta.

Apoyar y potenciar la Atención Primaria, que, como hemos visto, ha sido el auténtico dique de contención de la expansión de la pandemia, estrechando la colaboración público-privada en materia sanitaria y estrechando lazos con nuestras residencias de mayores.

Revisar nuestro sistema educativo, apostando también por su digitalización, y trabajar para retener el talento que sale de nuestras tres universidades (la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad Católica).

Apoyo a los grupos de investigación y de I+D+i y avanzar definitivamente hacia la digitalización.

Potenciar la obra pública como factor determinante de la recuperación de un sector vital como es la construcción.

Apoyar y fomentar nuestro sector exportador.

Continuar profundizando en la línea de simplificación y aceleración de todos los trámites administrativos para atraer inversión y que nuestras empresas no se deslocalicen.

Y no quiero dejar de mencionar la problemática que rodea al Mar Menor, uno de los mayores tesoros naturales de nuestra región. Las generaciones futuras recordarán qué hicimos para recuperarlo. No habrá solución, no habrá solución para esa regeneración, para esa recuperación, a menos que todas las fuerzas políticas que ustedes representan se unan y caminen en una sola dirección, dejando a un lado definitivamente los intereses partidistas y los intereses particulares. Ahí van a tener ustedes, todos ustedes, el apoyo total y absoluto del sector empresarial. Para nosotros es absolutamente prioritario.

Esta confederación ha apelado siempre a la unidad de todos para solventar problemas y salvar escenarios y contextos negativos como, desgraciadamente, la crisis actual. Una unidad que se alcanzará si cada uno actúa con responsabilidad. Esta región, por sus características, requiere de una posición unitaria aún más sólida, y por eso les pido a todos ustedes, como representantes legítimos de los ciudadanos de la Región de Murcia, que estén a la altura. No hemos tenido, una vez más, precisamente un gran ejemplo en estos últimos días, por lo visto en el debate del estado de la Región, y ver, si acaso me lo permiten, con cierta perplejidad que no haya ni un solo vínculo de interés general que pueda atraer a todas las fuerzas políticas para defenderlo de forma unitaria. Por eso pedimos encarecidamente que para todo aquello que sea interés colectivo, interés de la sociedad en general, interés particular de empresarios para reactivar la economía, también de los trabajadores, de pymes, micropymes, autónomos, etcétera, se pongan de acuerdo, porque será la única hoja de ruta que podamos tener para sacar esta situación adelante, y que se antoja, como ustedes saben, muy difícil, y que desde luego no va a ser posible una recuperación en V sino más bien en U, sin conocer exactamente la línea U, la línea del valle, cuánta duración va a tener. Pero sin duda alguna va a ser una situación compleja, difícil, dura, a la cual los empresarios estamos dispuestos a hacer frente, a seguir luchando, trabajando, para crear riqueza y para crear también empleo. Nuestros trabajadores, les recuerdo, son una parte muy importante, si no la que más, de las empresas, y así lo reconocemos.

Nosotros también vamos a colaborar con todos ustedes, y lo haremos con lealtad, con la máxima lealtad, y también con determinación y con un nivel de exigencia que es imperativo para avanzar ha-

cia adelante.

Muchas gracias y quedo a su disposición por si tienen cualquier cuestión, pregunta o comentario.
Muchas gracias, presidente.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación, turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria, con un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Gracias, señor Albarracín, por acompañarnos esta mañana.

Yo lamento no haber podido preparar su intervención con más detalle, pero, como bien ha dicho usted, ayer terminamos muy tarde el pleno de debate del estado de la Región y hemos tenido poco tiempo para prestarle como se merece su intervención.

Mire, precisamente el objeto de esta comisión es el de conseguir un pacto político para la reactivación económica y social de nuestra región, ese es el objetivo de esta comisión, para eso estamos aquí, y desde luego nosotros, que fuimos quienes propusimos esta comisión, esperamos que finalmente esa sea la intención de todos los grupos parlamentarios, aunque también tengo que reconocerle que tengo ciertas dudas.

Estamos de acuerdo en muchas de las cosas que usted ha dicho, en otras, lógicamente, no: el apoyo al sector industrial, al comercio, al turismo, la digitalización, la I+D+i, la educación, el empleo de calidad, el apoyo a la atención primaria... Por supuesto, señor Albarracín, pero, mire, yo llevo cinco años de diputado y esto es lo mismo que vengo oyendo un año tras otro, lo mismo, exactamente lo mismo, no cambian los discursos en esta región respecto de estos temas.

Mire, aquí tengo el informe del Comité de Expertos, que presentaron el 14 de mayo y que -le hago una observación- hemos tenido que conseguir clandestinamente. Se lo hemos pedido al Gobierno regional pero no nos lo ha querido dar, igual que le hemos pedido el famoso informe de los 16.000 millones de euros que hizo la Universidad y tampoco nos lo ha querido dar. Este informe que tengo aquí es clandestino, porque a pesar de que somos el primer grupo parlamentario en número de representación en esta Asamblea, el Gobierno regional no tiene la deferencia de entregarnos los informes que necesitamos para hacer nuestro trabajo parlamentario.

Comité de expertos, por cierto, que lo propusieron ustedes, la CROEM, al Gobierno regional, o sea, que ustedes sí que tienen influencia en el Gobierno regional, muy al contrario de lo que pasa con este Parlamento, al que se nos ningunea continuamente por parte del Gobierno regional.

Y en ese informe se dicen cosas como que la situación de la Región de Murcia tiene baja productividad, que tenemos una posición competitiva media-baja y a la baja. El informe del Consejo General de Economistas lo que dice es no solo que recuperamos competitividad sino que la vamos perdiendo año tras año. Que tenemos un déficit de stock en capital productivo, un reducido gasto en I+D+i, baja cualificación profesional, baja eficiencia empresarial, exceso de temporalidad y desigualdad salarial, falta de recursos hídricos y la derogación de la Ley de Protección del Mar Menor, menor bienestar social... En todos los indicadores, esto lo hemos hablado con ustedes muchas veces, en todos los indicadores socioeconómicos de esta región, en todos, el que usted busque, estamos a la cola de la cola con respecto al resto de las comunidades autónomas. Elevado déficit y endeudamiento de la Comunidad Autónoma, infrafinanciación...

Conclusión del informe, señor Albarracín: "Nos enfrentamos a una crisis socioeconómica muy severa que se afronta con deficiencias estructurales muy graves". Señor Albarracín, deficiencias estructurales muy graves. Quien lleva gobernando esta región veinticinco años es el Partido Popular,

quiero dejarlo bien claro, es el Partido Popular, y las deficiencias estructurales muy graves con las que nos enfrentamos a esta crisis son responsabilidad del Partido Popular y solo del Partido Popular. Bueno, en este año que llevamos también tiene su parte de responsabilidad Ciudadanos.

Dicho esto, este mismo análisis que han hecho los expertos usted nos lo ha escuchado muchas veces a nosotros, al Grupo Parlamentario Socialista, porque es el análisis que venimos haciendo desde hace muchos años, sin que hasta ahora se nos haya hecho ningún caso.

Yo le pregunto, la primera pregunta que quiero hacerle: ¿considera usted que las soluciones para resolver esta crisis y esta situación estructural de nuestra economía pasan por bajar impuestos o desregular el funcionamiento de la economía, en detrimento de la protección ambiental? Mire, le digo esto porque, según un economista muy prestigioso el IVIE, que compareció aquí hace unos días, y también distintos premios Nobel de Economía, lo que dicen, señor Albarracín, es que no hay ninguna experiencia empírica en el mundo que demuestre que bajando impuestos se dinamiza la economía y se mejoran los ingresos públicos. Eso lo dicen premios Nobel de Economía y lo dijo aquí el otro día un prestigioso economista, como es el señor Francisco Pérez.

Además, mire usted, según la OCDE, que tampoco es sospechosa de ser izquierdosa, la atracción de inversiones por orden de prioridad: primero, conocimiento; segundo, infraestructuras; tercero, seguridad jurídica. La fiscalidad, señor Albarracín, aparece en el cuarto puesto. Por tanto, nos gustaría su opinión al respecto.

Y también nos gustaría su opinión sobre la evaluación de las dos leyes que se han aprobado, la de simplificación administrativa y la de aceleración económica, porque lo que usted dice es lo contrario de lo que dijo hace unos días en sede parlamentaria el presidente regional, que dijo que siguen atrancados en la Administración regional 600 expedientes por problemas medioambientales, que darían lugar a 15.000 empleos. Es decir, exactamente lo mismo que dijo cuando se aprobó la primera Ley de Simplificación Administrativa y la Ley de Aceleración Empresarial, exactamente lo mismo. Por tanto, si los 600 expedientes y los 15.000 puestos de trabajo siguen ahí es porque esas leyes no habrán funcionado como estaba previsto.

Otra pregunta que quería hacerle, señor Albarracín, para que nos dé su opinión: ¿considera que sería inteligente alinear las políticas de la Región con las de España, del Gobierno de España, y las de la Unión Europea? Me estoy refiriendo a la Política Agraria Común y sobre todo al Pacto Verde Europeo, y digo esto porque hace tan solo unos días la presidenta de la Comisión se refería a todos los líderes europeos diciendo que la economía tiene que estar al servicio de las personas —usted también lo ha dicho— y del planeta. Por tanto, parece que en la Región de Murcia con esos decretos leyes que, efectivamente, se han aprobado recientemente, el 3 y el 5, en el sentido de la protección ambiental vamos justo al contrario de lo que está planteando la Unión Europea y lo que está planteando el Gobierno de España.

También quería preguntarle, señor Albarracín, qué opinión le merecen las medidas que ha adoptado el Gobierno de España sobre los ERTE, ayudas a autónomos y liquidez al mercado. Me gustaría saber su opinión.

Efectivamente, nos hubiese gustado también a nosotros, al Grupo Parlamentario Socialista, que del reparto de esos 16.000 millones nos hubiesen tocado más a la Región de Murcia, parece ser que han sido 377 millones de euros, pero, mire usted, con el inconformismo que ya le estoy manifestando es mucho más de lo que se hizo en la crisis de 2012 y 2013. Le recuerdo que en aquellos momentos, que también era una crisis importante, el Gobierno de España no dio ni una peseta a las comunidades autónomas, ni una sola peseta, ni una... Bueno, tampoco les dio ni una sola peseta a los autónomos, ni a los trabajadores, ni tampoco le inyectó liquidez al mercado. Toda la riqueza se puso al servicio de los bancos. En fin, esto para que lo tengamos claro. Por tanto, en fin, con ese inconformismo, 377 millones de euros son mucho más que nada.

Y ya voy a terminar. No sé, presidente, si me queda mucho... Un minuto, pues voy a terminar. Mire, señor Albarracín, en esta región tenemos un problema de economía sumergida. Ustedes firmaron un pacto en el año 2012 con los sindicatos y el Gobierno regional para combatir la economía sumergida, y el otro día estuvo aquí el secretario general de Comisiones Obreras y nos dijo que de aquel pacto nada de nada, que no se ha hecho nada, absolutamente nada, y que hoy el problema de economía sumergida en la Región de Murcia es mucho más grave que en 2012. Decía el señor de Co-

misiones Obreras que representa una tercera parte de nuestra economía. No le hagamos caso, si usted quiere, al señor de Comisiones Obreras, vámonos a lo que dice FUNCAS en el año 2018, junio, el último informe de FUNCAS: economía sumergida en la Región de Murcia, el 25% de nuestro PIB. ¡25% de nuestro PIB! Eso supone que la Región de Murcia deja de recaudar todos los años 1.880 millones de euros, señor Albarracín. Le digo esto también porque nos gustaría conocer su opinión sobre qué habría que hacer para combatir esa tan lamentable economía sumergida que tanta precariedad y pobreza trae a esta región.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Termine, por favor.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Termino.

Gracias, presidente.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Albarracín, don José María, muchísimas gracias por estar con nosotros esta mañana.

Quiero agradecerle, por un lado, la molestia que se ha tomado para estar con nosotros, aunque sea de forma telemática, y quiero agradecerle también la claridad, la absoluta claridad que al menos yo he encontrado en su exposición.

Me voy a limitar a formularle algunas preguntas que me gustaría que nos aclarara, en la medida de lo posible. Algunas de ellas han sido ya adelantadas por el representante del Grupo Socialista, pero las voy a formular de nuevo con un enfoque ligeramente diferente, con su permiso.

De lo primero que quisiera conocer su opinión al respecto es que las dificultades a las que nos enfrentamos para la reactivación evidentemente son mucho mayores por toda la crisis que hemos sufrido, la crisis sanitaria y lo que ha traído aparejado. Pero después de escucharle la sensación que tengo es que las cosas que tenemos que hacer y las dificultades a las que nos tenemos que enfrentar en realidad estaban ya antes, la crisis lo que ha hecho ha sido multiplicarlas por 200.000, pero el problema de la burocratización excesiva, por ejemplo, ya lo teníamos de antes; el problema de la economía sumergida, por ejemplo, a la que se refería el Partido Socialista hace un momento, también lo teníamos ya de antes, ¿no? ¿Entonces, considera que es razonable situarnos en ese posicionamiento en primer lugar, es decir, la crisis no como generadora de problemas económicos nuevos, sino como multiplicadora de problemas, muchos de ellos estructurales, que veníamos arrastrando? Le pregunto esto porque creo que nos ayuda a posicionarnos mejor con carácter general a la hora de enfrentar esta reactivación que es necesaria.

Nos ha hablado usted, y estoy absolutamente de acuerdo, tengo que decir que estoy de acuerdo con la práctica totalidad de las cosas que nos ha dicho, nos hablaba, decía, de que teníamos un problema de burocratización excesiva. No puedo estar más de acuerdo en esto. Hemos tratado de poner en marcha y hemos puesto en marcha algunas iniciativas, a mi grupo parlamentario le parece que aún no son suficientes, tenemos que seguir avanzando en ese camino. Pero yo quería ir un poquito más lejos, yo querría preguntarle: ¿aparte de la burocratización —que yo creo que estaremos todos de acuerdo en que la tenemos en grado excesivo—, tiene usted la sensación de que además lo que nos sobra es acervo legislativo, es decir, tenemos demasiadas normas que en ocasiones colisionan, que en

ocasiones se solapan unas con otras? ¿Tienen ustedes la sensación de que el empresario de la Región de Murcia se enfrenta en demasiadas ocasiones a un conglomerado legislativo que, lejos de facilitarle su trabajo, lo que hace es todo lo contrario, dificultárselo, e incluso desincentivar en ocasiones tal vez ese emprendimiento que ahora más que nunca necesitamos?

Otra cuestión por la que quisiera preguntarle. Es una comisión de reactivación económica, pero es una comisión de reactivación económica y social, usted también lo ha explicado, van de la mano. A varios grupos en esta Cámara, unos más que a otros, les preocupa una cuestión de la que no se ha hablado todavía esta mañana, que es la brecha salarial. Se habla mucho de esto. A mí me gustaría mucho conocer el posicionamiento de su organización. Es decir, ¿han detectado ustedes que efectivamente existe en la Región de Murcia esa brecha salarial de la que tanto hemos podido oír hablar en los medios de comunicación? ¿Los empresarios que están afiliados y que colaboran con CROEM pagan más a las personas en virtud de su sexo, o lo que hay a lo mejor es una cuestión de cómo se elaboran las estadísticas? Me interesaría mucho conocer su posicionamiento al respecto, si el problema es tal como se nos ha descrito o tiene algún matiz diferente, y, por otra parte, qué planteamientos puede haber al respecto para combatirlo, en su caso.

Hemos hablado de economía sumergida. Efectivamente, en la Región de Murcia existe un volumen importante de economía sumergida, difícil de cuantificar, por su propia naturaleza, pero creo que todos estaremos de acuerdo en que efectivamente existe. Se lo ha preguntado el señor Martínez Baños, yo se lo pregunto de nuevo, pero lo que yo le pediría es que me diga si tienen ustedes algún estudio o algún posicionamiento en cuanto a la conexión que pueda existir entre economía sumergida y expolio fiscal. Es decir, ¿la presión fiscal es quizá... —yo percibo que pudiera ser así—, el expolio fiscal es quizá el elemento más importante o cuando menos uno de los más importantes, determinantes incluso, en el volumen de economía sumergida que se puede desarrollar en una determinada sociedad, en un determinado sistema económico, y en lo que nos importa a nosotros verdaderamente esta mañana, en el ecosistema económico de la Región de Murcia? Creo que esto sería interesante.

Ha hablado usted de flexibilidad como factor decisivo. Nuevamente estoy absolutamente de acuerdo.

Ha hablado de conciliación familiar y de la importancia del teletrabajo. Nos encantaría escucharle un poquito más acerca de esto. Hemos detectado que el teletrabajo es una realidad que se nos ha presentado casi repentinamente, ya existía, evidentemente, los medios existían, pero se ha convertido en una realidad generalizada a raíz de esta crisis, y hemos detectado que nos genera una serie de problemas nuevos. Frente a quienes consideran que facilita la conciliación, nosotros no lo tenemos claro, porque estar en el domicilio, aun cuando se esté en compañía de los hijos menores, si se tiene que trabajar no es tener presencia en el domicilio, aunque físicamente se esté. Me apetece mucho también escuchar si tienen algún posicionamiento en relación con esto.

Ha hablado del refuerzo de la industria. Absolutamente de acuerdo. En mi intervención de ayer en el debate sobre el estado de la Región precisamente tuve oportunidad de hablar de ello. En relación con ello, lo ha dicho claramente, atraer inversión, hacer la Región atractiva al inversor, la digitalización..., todo esto lo hemos hablado en muchas ocasiones aquí en la Asamblea. Si fuera posible escuchar alguna medida concreta a la que podamos dar forma incluso de iniciativa parlamentaria, si llega el caso, también me resultaría interesante. Bueno, la liquidez es evidente, la flexibilización, el mantenimiento de los ERTE..., son medidas que nos parecen muy interesantes. Si nos puede aportar alguna con carácter concreto, mejor. Si no, con las que nos ha dicho desde luego nos da materia para trabajar.

Y por mi parte me callo ya, porque aquí a quien tenemos interés por escuchar es a usted.
Muchísimas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Albarracín, un placer tenerle en la mañana de hoy y haberle escuchado.

Tengo que decirle inicialmente que, en efecto, yo sí leo devotamente su boletín, porque hay que conocer lo que piensan los empresarios asociados de la Región, y ya lo he leído, de hecho ayer mismo lo pudimos utilizar en el debate del estado de la Región.

Quiero empezar diciendo una cuestión muy importante. Muchas de las cosas que usted ha dicho, la inmensa mayoría, son compartibles, el problema no son esas, no son las medidas en sí. Nosotros, mi partido, yo especialmente soy un defensor de la empresa, o sea, esa persona que asume un riesgo patrimonial, personal, familiar (por las horas que le quita a la familia), coge unos recursos, los ordena y produce, y le puede ir bien, ganar dinero, y entonces, bueno, en ese caso va a tener una recompensa la actividad que ha emprendido, o le puede ir mal, y en ese caso está solo ante el destino. Toda mi admiración y todo mi respeto por los empresarios.

Ahora bien, me alegro de que ya, en esta primera reflexión que quiero hacerle, van a ser un par de reflexiones, siete u ocho preguntas, una conclusión muy breve, hoy no se haya hablado del concepto de creación de riqueza como asociada exclusivamente a las empresas. Mire, la creación de riqueza se produce en un marco jurídico estable, con unas reglas de competencia justas, no arrimándose, como hacen muchas veces los colectivos, al poder establecido, se hace con unas sociedades estructuradas, con trabajadores bien remunerados, donde no haya una brecha social, con la asunción de una responsabilidad social corporativa, y todas esas condiciones solo se generan en un Estado social, al que todos debemos contribuir en función del nivel de riqueza que tengamos y conforme a principios constitucionales como el de progresividad. Por tanto, estando en esencia y alabando la labor que como actividad empresarial pueda desarrollar, y en esencia coincido con muchas de las apreciaciones que hace, ya empezamos a tener una diferencia en cuanto al rol que debe jugar el Estado en esto.

Miren, ustedes han definido muchas veces en sus boletines que su esencia, la esencia de la política que ustedes defienden, es liberal, es decir, que el Estado intervenga poco, libertad económica (entendida en ocasiones como desregulación y en otras como una libertad que no entendemos muy bien dónde queda) y bajar impuestos. Esa es su receta. Claro, ahora viene una crisis y le oigo pedir aportaciones al Estado, le oigo alabar al Info, que apenas se puede comparar lo que ha hecho con lo del ICO, pero que hay que pedir más dinero en financiación, hay que pedir ayudas a Europa, al Estado, al Info, a todo el mundo, y bajando impuestos, eso sí... ¿Qué liberalismo es ese, qué tipo de liberalismo subvencionado es ese, en cuanto al modelo? Por tanto, yo iría ahí a mi primera pregunta. Me ha parecido entender, y le ruego que me lo aclare porque igual es un error mío, una contradicción en los términos que ha empleado.

Fíjese, el Consejo de Europa, la OCDE, el Fondo Monetario Internacional, la Unión Europea, todos están pidiendo una intervención económica de choque con políticas de inversión y estímulo público. Usted, que defiende lo contrario a eso, ¿cómo lo valora?

Siguiente pregunta: ¿cómo valora usted las medidas del Gobierno en general? Por ejemplo, 100.000 millones en avales del ICO, los ERTE, la aprobación de los ERTE asumiendo la Seguridad Social, el coste de Seguridad Social, por parte del Estado, cómo valora las medidas de las prestaciones de cese de los autónomos, la prohibición de desempleo...?

Usted, por ejemplo, tildó de error el permiso retribuido recuperable, que tantas vidas, a nuestro juicio, ha salvado, ¿cómo lo valora?

Y, por último, ¿cómo valora el ingreso mínimo vital, que tanto han criticado? Mire, ahí sí que tengo que estar frontalmente en contra. El asistencialismo y la caridad están muy bien y la dejamos para el ámbito privado, pero yo cuando se trata de dar protección social quiero justicia social y dada por el Estado. Lo que luego haga cada uno está muy bien, pero no me gustan nada las actividades caritativas en un Estado, cuando luego se critica el ingreso mínimo vital. Por eso le quería decir, ¿ese conjunto, ese paraguas de medidas de choque, que ha protegido a personas pero también a empresas fundamentalmente, cómo lo valora? Porque con la ideología liberal no casa muy bien. Igual que, ya le digo, los paquetes de estímulo que vienen en camino.

Mi siguiente cuestión tiene que ver con los convenios colectivos de los que usted hablaba antes. ¿Va a apoyar usted la renovación de los convenios de una vez, el de hostelería, el de comercio..., fa-

voreciendo, como ya he dicho, la creación de un interlocutor válido, y sobre todo los convenios en el ámbito agrario?

Otra pregunta. Defiende usted la libertad económica por encima de todo y ha hecho una defensa que yo agradezco del mundo agrario. Ahora, ¿me puede decir cómo valora usted la progresiva oligopolización, camino de monopolización, de la producción agraria en esta región a manos de Proexport, asociado suyo? ¿Usted cree que ese es el camino? ¿Esa es la libertad que defiende?

Siguiente cuestión. Nuestra economía tiene un problema esencial que no ha abordado, entre otros, pero usted no ha abordado el esencial, que es la productividad. Parece que quiere tirarnos que nosotros queremos destruir el sector turístico, nosotros o no sé quién, qué agentes extranjeros quieren reducir el sector turístico, el del comercio y tal, porque alguien ha dicho que hay que buscar el mayor valor añadido no de esos sectores sino dentro de esos sectores, que es lo que quizá no se ha entendido o quizá lo expresó mal ese interlocutor. Mi pregunta es, teniendo en cuenta que el problema de productividad que usted no aborda, obvia, ¿está en disposición usted, como ha venido haciendo hasta ahora, de ordenar al presidente López Miras que ataque este problema estructural y que por fin vayamos a una diversificación efectiva del modelo productivo?

Siguiente pregunta, ¿está usted en disposición de ordenar como hasta ahora al señor López Miras -porque entendemos que usted manda más que López Miras- que baje otra vez los impuestos, especialmente las tasas al juego? ¿Usted cree que esa es la solución? ¿Defiende usted las bonificaciones al juego? Porque las recetas que escuchamos ayer son bajar nuevos impuestos, 30 millones de euros. ¿Usted cree que es consecuente lo que ha pedido en la primera parte de su intervención con lo que luego defienden en este boletín y en sus políticas generales?

Bueno, creo que me falta tiempo par poder seguir preguntándole muchas otras cosas, pero si no hablamos de productividad, si no hablamos de marco regulatorio estable y fijo para todos, las mismas reglas del juego para todos, y pretendemos aprovechar una condición ventajista, para nosotros eso no es positivo, por eso se explican muchas cosas.

Y le voy a hacer mi última reflexión. Mire, usted representa a las asociaciones empresariales de esta región y yo lo respeto, pero no podemos confundir la parte por el todo. Es decir, nuestro sistema económico se compone de Administración pública, de economía social, de un paquete impresionante de empresas que no tienen su sede aquí, que no están asociadas a usted, se compone de muchísimas pymes que no están asociadas, se compone de muchísimos otros agentes que no solo son la CROEM, siempre a nuestro juicio en las cercanías del poder para influir en él, cosa que contradice la libertad económica, a nuestro juicio, como le decía.

Nosotros creemos que otro modelo empresarial no tan cercano al Gobierno del Partido Popular o al Gobierno de quien mande en ese momento es posible, y que mientras no cambie ese modelo empresarial, ya que estamos en una comisión de reactivación, seguiremos a la cola de España en todos los indicadores, porque tenemos muchas fortalezas, pero si entendemos algo que lastra el poder magnificar esas fortalezas, repartir la riqueza y crecer más son organizaciones que siempre se apegan al poder para defender la ley del embudo, libertad para mí y para los demás opresión.

No puedo terminar sin hacer una referencia a lo que usted citaba en relación con la desregulación ambiental. Mire, la Ley de Aceleración ya fue tumbada en sus aspectos esenciales por el Tribunal Constitucional. Volver ahora a defender una desregulación, como ustedes han apoyado, nos parece de todos modos una barbaridad, pero mis preguntas son: ¿cree usted que los problemas estructurales de esta región pasan por la Ley de Protección Ambiental Integrada y por el Decreto de medidas con relación a puertos, transporte de taxi, vivienda e infraestructuras, que es lo primero que ha traído el Gobierno aquí? ¿Es eso lo que nos va a ayudar a salir de la crisis del COVID-19 en materia económica, que, como usted ha dicho, puede llevarnos a retroceder al 10% y al conjunto del Estado hasta al 15% de su PIB? ¿Esas son las medidas que necesitaba esta región? Y, en su caso, ¿usted las ha apoyado, las ha incitado, las ha proferido, las ha dictado?

Muchas gracias.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Miguélez.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Lo primero que quería hacer en mi intervención es dar las gracias, señor Albarracín, presidente de CROEM, por haber accedido y aceptado estar esta mañana aquí con nosotros en esta comisión de reactivación. Entiendo que tiene usted una agenda bastante apretada, pero siempre está disponible para contribuir a mejorar la Región de Murcia en temas que son de aplicación al tejido empresarial, por lo tanto le agradezco muchísimo que haya aceptado esta invitación.

Y también me gustaría darles las gracias a todos y cada uno de los empresarios que desde el minuto uno han puesto toda su voluntad y todas sus capacidades para sacar a esta región de estas circunstancias tan atípicas y tan malas, para poder darnos el transporte, alimentos... Desde este grupo parlamentario nos gustaría que hiciera extensivo ese agradecimiento a todo ese tejido empresarial que nos ha ayudado en unos momentos muy difíciles.

Señor Albarracín, antes de estar en el mundo de la política llevo quince años en el mundo empresarial, y cada vez que escucho que nos demonizan a los empresarios porque lo que queremos es destruir empleo, creo que esas personas no saben lo que es la figura de un empresario. Cada vez que un empresario —hablo en primera persona y creo y estoy segura de que usted también lo compartirá— tiene que despedir a una persona creo que es un momento que marca en la vida, porque no es nada agradable decirle a una persona que no va a continuar en su puesto de trabajo. Por lo tanto, todo mi apoyo a los empresarios, porque lo único que queremos es mantener empleo y sobre todo crearlo.

Al respecto de la burocratización excesiva que existe, como usted sabe, este grupo parlamentario apuesta por la agilización administrativa, y al respecto del tema de los expedientes nosotros sí que entendemos que esos expedientes de esas empresas tienen que resolverse, sea positiva o negativamente, pero deben de tener una respuesta, y en ello le aseguro que vamos a trabajar.

También le quería dar las gracias por haber retomado el proyecto de la aceleración del comercio y darle las gracias también por esa creación del Foro Empresarial para la Hostelería, el Turismo y el Comercio. Aquí nos tiene a su disposición para ayudarles en todo lo que podamos en ese Foro Empresarial de Hostelería, Turismo y Comercio.

Señor Albarracín, voy a realizar una serie de preguntas de cuatro bloques: economía, empleo, inversiones y globalización.

Sobre el tema de economía todo el mundo creo que comparte, o al menos tengo la confianza de que compartimos por sentido común, que no se sale de una crisis sin recursos económicos. El Gobierno de España, el Gobierno central, está centrado en buscar ingresos para esas cuentas de 2021, como es obvio, y el Gobierno regional está buscando recursos económicos para salir de esta situación. Por lo tanto, nos gustaría saber su opinión al respecto no solamente de ese reparto que ya nos han comunicado que son 377 millones de euros de ese fondo no reembolsable de 16.000 millones, sino también qué opinión tiene de ese fondo de política social que no ha llegado a esta región, de ese reparto que habrá de ese fondo de educación de 2.000 millones de euros, que no sabemos lo que va a venir a esta región. También queríamos saber su opinión sobre esos 31 millones de euros que el Gobierno central nos arrebató con nocturnidad y alevosía de las políticas activas de empleo. También nos gustaría saber cuál es su opinión al respecto de esos fondos de nivelación que puede el Gobierno central proporcionar a ciertas comunidades autónomas, que saben y están reconocidas infrafinanciadas, al menos de una manera temporal, durante un año, 2020, que a esta región le corresponderían 270 millones de euros, nos gustaría saber su opinión al respecto o por qué usted entiende que siempre esta región en temas de fondos de recursos económicos el Gobierno central nos maltrata.

Sobre la presión fiscal le quería comentar que se ha hecho alusión en esta comisión al respecto de que ciertos catedráticos, gente de renombre, es verdad que han hecho declaraciones en las que no avalan que la bajada de impuestos pueda activar la economía o sea buena para la región, pero tam-

bién ha habido comparecientes que han estado en esta comisión alegando que sí es verdad que una bajada de impuestos puede activar la economía y podríamos tener mayor financiación autonómica porque podríamos tener mayor recaudación de impuestos. O sea, que yo creo que también hay estudios que se están realizando sobre que la bajada de impuestos reactiva la economía y también hay precedentes en otras comunidades autónomas donde cada vez que se ha bajado impuestos la actividad económica ha tenido un incremento notable.

Al respecto de la atracción de capitales para esta región, este grupo parlamentario ha registrado una moción que lo que pide es establecer una estrategia 2020 para atraer inversión extranjera, solicitamos crear un foro de inversión para informar de acciones y posicionamientos para la atracción de inversión. Y por último solicitamos realizar un proyecto de consultoría para asesorar a aquellas inversiones interesadas en establecerse en la Región de Murcia. Nos interesaría mucho saber la opinión que tiene CROEM sobre estas tres propuestas que hace el grupo parlamentario para atraer capital a esta región.

Creo que esta región tiene un potencial increíble y creo que estamos capacitados para atraer todo ese capital, esas inversiones, y sobre todo esas empresas que próximamente van a tener que tomar una decisión al respecto del Brexit, y creo que deberíamos de estar trabajando para darles la bienvenida en esta región y que vean a la Región de Murcia como un lugar idóneo para establecer sus modelos de negocio y para desempeñar su función y su actividad empresarial aquí.

Yo confío y espero en que todos juntos intentemos que se sientan acogidos y que las nuevas empresas no elijan irse a otros países, que elijan quedarse... venir a España, mejor dicho, en concreto a la Región de Murcia, aunque el Gobierno central, si sigue con la idea de incrementar la presión fiscal, es obvio que elegirán otros países y no este, pero, bueno, seguiremos trabajando y seguiremos luchando para que entiendan que aliviando fiscalmente a las empresas hacemos atracción de capitales, crearemos empleo y crearemos economía. Seguimos trabajando en ello, se lo aseguro.

Sobre el último punto del bloque de economía queríamos saber el criterio o las medidas que podrían adoptar desde CROEM, porque sí que es verdad que esta región tiene un porcentaje muy alto de economía sumergida. Una vez que analizamos los datos creo que deberíamos de trabajar entre todos para que esa economía sumergida aflore, porque yo creo que serían unos recursos económicos para esta comunidad autónoma que podríamos, digamos, ayudar, pero no solamente porque los empresarios o los trabajadores no quieran contribuir. Yo siempre he pensado que debemos de educar al ciudadano en que los tributos y el pagar impuestos no es un castigo, debe ser una contribución. Entonces creo que deberíamos de trabajar todos de la mano para de verdad empezar esos primeros pasos para aflorar esa economía sumergida.

Al respecto del empleo, me gustaría preguntarle, porque los datos de las empresas de la Región de Murcia a la hora del número medio de trabajadores nos dicen que en 2019 la Región de Murcia tiene 25.600 trabajadores en empresas que tienen de 1 a 2 trabajadores, y tiene 388 empresas, las cuales están en la brecha, en el intervalo de 50 a 99 trabajadores. Mi pregunta es por qué CROEM o por qué el sector empresarial no tiene esos incentivos para poder contratar y tener más empleados, por qué siempre nuestro tejido productivo se basa en micropymes y no en pymes o grandes empresas. Creo que necesitamos dar ese apoyo, ese incentivo a la empresa para que crezca y se cohesione, no sea realmente empresa de 1 o 2 trabajadores, pero para ello yo creo que deberíamos de trabajar para que estén motivados...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Señora Miguélez, termine ya, por favor.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, presidente.

... para que estén motivados y sean grandes empresas y no microempresas.

Y al respecto de las infraestructuras es obvio que me gustaría preguntarle, presidente, por la actividad portuaria de esta región. Y, por último, su opinión al respecto de si la región está preparada

para la globalización económica que viene en el mundo empresarial.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Bien. A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días.

Don José María, en primer lugar agradecerle su presencia y que nos dedique este rato a esta comisión de reactivación económica y social y también de evaluación de la pandemia provocada por la COVID-19 en la Región de Murcia.

El primer punto que quiero destacar es felicitarle a usted, al igual que hicimos con los representantes de UGT y Comisiones Obreras, por la firma del documento del Pacto del Diálogo Social, por que han demostrado ustedes y los sindicatos altura de miras, generosidad, responsabilidad y compromiso con esta región, y sinceramente dan una lección en muchas ocasiones a la clase política, que hasta el momento estamos siendo incapaces, y usted lo ha dicho y nos lo ha recriminado, de ponernos de acuerdo y de aceptar las manos tendidas que unos a otros nos hacemos de boquilla pero que la realidad es que luego somos incapaces de llegar a acuerdos, y fíjese que se lo digo en un tono sin echar y culpabilizar a nadie.

Me gustaría conocer su opinión, porque a mí me da la sensación de que, con el fondo extraordinario no reembolsable que solicitó hace dos meses ya el presidente López Miras y que hace un mes se anunció por parte del Gobierno de España, de 16.000 millones de euros, en ese reparto me da la sensación, y creo que los datos hablan por sí solos, de que se vuelve a castigar a la Región de Murcia. Creo que hemos vuelto a perder una oportunidad de recibir un trato justo por parte del Gobierno de España. Recuerdo que son 256 euros por habitante los que en ese reparto nos han correspondido, cuando, por ejemplo, hay otras comunidades uniprovinciales, como Madrid, que reciben más de 500. Es decir, un madrileño va a recibir el doble que un habitante de esta región. O La Rioja, por ejemplo, que sería también una comunidad uniprovincial, va a recibir 416 euros, por los 256, insisto, de la Región de Murcia. O un vecino de Yecla recibirá 256 y uno de Almansa 384. Yo entiendo que esto es injusto, e insisto en que es una oportunidad perdida para nuestra región. Me gustaría conocer también su opinión.

Me gustaría conocer también su opinión sobre las amenazas que cada vez son más constantes y más serias sobre el trasvase Tajo-Segura. El trasvase Tajo-Segura ha sido un caudal de riqueza para la Región de Murcia durante cuarenta y un años. ¿Usted cree que hoy en día y después de la crisis económica que estamos viviendo ya y que vamos a vivir en los próximos meses y en los próximos años quizá es precisamente el momento de replantearse las reglas de explotación del trasvase, o seguramente es el momento de afianzar ese caudal de riqueza?

Respecto al Mar Menor, nosotros ayer fundamentamos dos ofertas en el debate del estado de la Región al resto del arco parlamentario en esta Asamblea Regional. Una es la creación —una vez más lo hemos pedido— de un alto comisionado de perfil técnico, e incluso que lo nombrara el Gobierno de España no lo veríamos mal, un alto comisionado que coordine las acciones de todas las administraciones públicas en torno al Mar Menor: los ayuntamientos, que coordine también las acciones del Gobierno regional de la Comunidad Autónoma, y también, si las hubiera, que esperemos que pronto haya alguna, de la Administración general del Estado. Quiero también conocer su opinión y si ve con buenos ojos la creación de esa figura del alto comisionado.

La otra oferta no depende de nadie más que de nosotros, que es despolitizar todo lo que afecta al Mar Menor, y que hablemos de soluciones, hablemos de búsqueda de alternativas, pongamos encima de la mesa lo que sea necesario en lugar de tirarnos los trastos a la cabeza.

Por otro lado, también me gustaría, aunque algo ha dicho en su primera intervención, en la medi-

da de sus posibilidades que profundizara sobre los decretos que ha aprobado el Gobierno regional para impulsar la actividad económica, aligerar de procedimientos administrativos, ¿usted cree que beneficia a la actividad económica lo que contienen esos decretos?, ¿usted cree que esos decretos son lesivos para el medio ambiente? Me gustaría conocer su opinión.

Respecto, por ejemplo, a la reforma laboral, sabe que hay un documento firmado de un compromiso por parte del Grupo Socialista, del Grupo de Unidas Podemos en el Congreso de los Diputados, firmado con Bildu, en el que se comprometen a la derogación total de la reforma laboral. Eso es lo que está firmado, otra cosa es que luego hayan dado alguna explicación. ¿Qué consecuencias tendría para la Región de Murcia esa derogación de la reforma laboral?

Por otro lado, también me gustaría hablar de infraestructuras, hay infraestructuras, y además usted y yo lo hemos hablado en muchas ocasiones, que CROEM considera imprescindibles. Nosotros también, y compartimos esa inquietud, como es por ejemplo el puerto, la ampliación del puerto de Cartagena en la dársena del Gorguel, una nueva terminal de contenedores. Estaríamos hablando de la creación, sin entrar en excesivos detalles, de alrededor de 30.000 puestos de trabajo. ¿Qué opina de los retrasos, una vez más, anunciados para el AVE a Murcia? Y si usted sabe algo más que nosotros respecto del AVE a Cartagena, del AVE a Lorca... Nos da la sensación de que el Gobierno de España se ha olvidado en materia ferroviaria de la Región de Murcia.

Hemos escuchado las recetas de los grupos de oposición (subidas de impuestos, aumento del gasto público descontrolado, la vuelta del impuesto de sucesiones y donaciones, el IRPF a los niveles del año 2017...), ¿usted cree de verdad que esas medidas, vengan de premios Nobel (que esto de los premios Nobel es como en política, hay unos que opinan una cosa y otros que opinan otra), usted cree que esas medidas favorecerían la revitalización económica en la Región de Murcia?

Y luego yo creo que el objeto real, porque yo creo que no tenemos que echar mítines sino intentar conocer su opinión, ¿qué medidas considera usted a corto y a medio plazo que debe poner en marcha el Gobierno para afrontar esta crisis de la mejor forma posible?

Muchas gracias, señor Albarracín. Muchas gracias, señor presidente.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, turno de contestación del señor Albarracín. Tiene muchísimas preguntas pero tiene un tiempo máximo de quince minutos.

Señor Albarracín.

SR. ALBARRACÍN GIL (PRESIDENTE DE CROEM):

Muy bien, muchas gracias.

Intentaré ser muy breve y no nombraré particularmente a quien haya hecho la pregunta, salvo inicialmente, que quiero agradecerle personalmente al señor Esteban que se identifique de esa manera que ha mostrado con el sector empresarial, y luego que podamos tener esta interrelación, aunque sea telemática en este caso, incluso personal, porque es bueno que se haga de esta forma y no nombrar o referir a una institución como CROEM, que yo presido, o a mi persona particularmente, en algunos aspectos, que ha hecho en días pasados sin estar yo presente. Por lo tanto yo me alegro enormemente de que hoy sí que se rompa esa barrera y que podamos tener este diálogo.

Empiezo... por todo, porque Alfonso Martínez Baños, el señor Martínez Baños, que ha hecho la primera intervención; luego la segunda, del señor Esteban; la tercera, del señor Liarte... En fin, voy a hacer un compendio y con esos quince minutos espero que pueda alcanzar a cubrir todo lo que han dicho.

Mire usted, bajar impuestos no hay nadie en el mundo que se ponga en contra, ni siquiera esos Nobel, que piensan de una forma o de otra, como decía el señor Segado, o aquellos a los que hacía alusión el señor Martínez Baños al inicio. Hay diferentes fórmulas de ver cómo se pueden no resquebrajar o, por el contrario, incentivar la actividad económica, y evidentemente hay una respuesta clara y contundente en la que ninguno de los expertos en economía, por lo menos aquellos que yo he oído

o leído, que son bastantes, están de acuerdo, y es subir impuestos. Es decir, la subida de impuestos tiene que ser la última de las posibilidades, sobre todo cuando estamos en un momento de desaceleración económica, de apalancamiento claro de la economía, que va a costar mucho trabajo, mucho esfuerzo a todos, y en particular al sector empresarial, para recuperarla, para reactivarla y para también captar de vuelta todo aquel empleo que se ha quedado o bien congelado o que simplemente se ha perdido, que esperemos que sea lo menos posible, por la situación de pandemia que hemos padecido.

Yo creo que ahí debemos de estar todos de acuerdo. Los empresarios queremos pagar impuestos y pagamos impuestos, si nos va bien la empresa nosotros estamos encantados de pagar los impuestos, pero impuestos que sean justos y que no nos desborden por encima de otras comunidades autónomas de nuestro entorno a nivel nacional, ni por supuesto del entorno europeo, donde, como ustedes saben, una de nuestras propuestas o peticiones en este par de años últimos, que ahora no hemos planteado por esta situación en la que estamos, con respeto absoluto a la situación económica que estamos padeciendo, que es la liquidación del impuesto de patrimonio, saben ustedes que España es el único país que tiene impuesto de patrimonio y en ningún otro país de Europa ni del mundo existe.

Entonces lo que es justo es justo, y hay que pagar y hay que tributar, y nosotros encantados, pero que además sirva ese impuesto que se paga para revertirlo en el conjunto de la sociedad a través de mejoras constantes en materia educativa, sanitaria, de infraestructuras viales, aéreas..., en definitiva en todo lo que afecta mejor y que puede ayudar mejor a la sociedad.

Quizá la simplificación y aceleración, las dos leyes, se contestan para muchos que han preguntado lo mismo. Miren ustedes lo que les voy a decir, el Tribunal Constitucional avaló la primera Ley de Simplificación y por supuesto la segunda Ley de Aceleración Empresarial, que, como ustedes saben, se retrotrae a la Ley 2/2017 la primera de ellas y la Ley 10/2018 la segunda de ellas. Solo hizo una ligera modificación, y esto se lo digo directamente al señor Esteban y también a Alfonso Martínez Baños, con el cual esto lo hemos discutido y lo hemos hablado, y el señor Martínez Baños sé y me consta que está muy identificado por ayudar en este sentido el máximo posible. El Tribunal Constitucional lo dijo claro y alto, validadas las dos leyes, ahí están y están puestas en marcha. Y aprovecho para decir en ese sentido que las dos leyes sí que han servido para bastante, si no hubieran servido hubiéramos perdido muchísimos proyectos que no voy a enumerar pero que podría, entre otras razones porque tendría que nombrar a empresas privadas que podría gustarles o no gustarles esta actitud, pero sí que se han reducido enormemente los procedimientos en muchísimas consejerías, hasta incluso 50, 60, de 150, 140 o 160, es decir, que ha servido, se ha tramitado de forma más ágil en términos generales, pero sobre todo porque hemos desclasificado y se eliminó por aquellas dos leyes muchos procedimientos que se vio que no eran necesarios, porque existía duplicidades a la hora de tramitarlos, bien con tres consejerías, bien con cuatro consejerías, cuando había materia agrícola sobre todo, con cinco consejerías, etcétera.

Por lo tanto, se dio un buen paso adelante, esas fueron dos leyes que satisfacen plenamente a la Confederación y por supuesto al tejido empresarial, que quiere invertir y continuar estando en esta región. Lo que tenemos que hacer, con toda la honestidad se lo digo, es profundizar al máximo dialogando y consensuando, por supuesto, con todos. Yo le recordaré también brevemente que CROEM en aquellas dos leyes se reunió con los representantes de todos los partidos políticos.

Mire usted, en materia medioambiental yo no conozco ningún empresario, y me pongo a la cabeza, que quiera incumplir las leyes medioambientales o que pretenda desvirtuar una ley para poder aprovecharse, entre comillas, de algunas circunstancias. No lo conozco, y si ustedes lo conocen yo les agradecería que, bien públicamente o privadamente, me lo hicieran llegar para que yo lo conociera, pero evidentemente no conozco a ninguno, ni esa ni ninguna otra ley que haya en vigor, muy al contrario, el empresario lo que quiere es tener las cosas suficientemente claras y diáfanas para saber qué es lo que tiene que hacer y sobre todo que sea en un espacio de tiempo corto, relativamente corto.

Miren ustedes, las tramitaciones en materia medioambiental, bien de emisión de declaraciones de impacto ambiental o bien para las concesiones de las correspondientes licencias o tramitaciones de expedientes de cualquier índole, váyase usted a las comunidades autónomas vecinas, sin ir más lejos, porque si nos vamos a Navarra ustedes se quedarían muertos si les digo que en quince días normal-

mente está resuelto, si nos vamos a la Comunidad Autónoma Valenciana estamos hablando de una media de seis meses en estos momentos, y es de un signo político distinto al que tenemos en Murcia, como lo es también la andaluza, que está en una media del entorno de cinco o seis meses también y que es de otro signo político.

Es decir, aquí yo creo que sí que hay algo a lo que me refería al principio, si hay capacidad de diálogo, si hay capacidad de querer entender lo que se necesita y capacidad para adaptarlo a una ley que luego facilite la inversión y por lo tanto la creación de empleo, etcétera, etcétera, por qué no hacerlo. Ahí estaremos siempre con la mano tendida y con la puerta abierta para cualquier cuestión.

Claro que hay que seguir profundizando en las leyes de simplificación, no hay más remedio. Mire usted, hay muchísimas inversiones esperando, nosotros estamos haciendo trabajo arduo en muchas ocasiones para conseguir que grandes inversiones se vengan aquí a la Región de Murcia, pero también que no se pierdan las pequeñas, porque somos casi 50.000 las empresas que hay aquí, que afortunadamente el empresario de la Región tiene la característica de no querer deslocalizarse de su tierra y por lo tanto esos valores tenemos que aprovecharlos para que todo lo que sea hacer región se quede aquí en la Región y que mejore al nivel que tiene que mejorar. En ningún caso desprecio al resto de comunidades autónomas, que pertenecen a una misma nación, como es la nación española, y que por supuesto podemos trabajar de manera totalmente aliada y conjunta.

Las infraestructuras son absolutamente necesarias. Yo no me he extendido mucho en mi intervención, primero por falta de tiempo y segundo porque tampoco quería incidir de manera sesgada en algo que, aparte de que ya todos conocemos, quizá en este momento de reactivación también tenga su importancia, pero no quizá tanta en cuanto a mencionarlo se refiere como puede tener el resto de las cosas de las que hemos hablado, de inyección de liquidez, préstamos ICO, avales, etcétera, pero, efectivamente, ustedes saben que nosotros somos defensores de todas las infraestructuras que se tienen que acometer para tenerlas en esta Región de Murcia, que ha estado siempre, con unos y con otros, muy abandonada en ese sentido. Hemos conseguido que se abra finalmente un aeropuerto internacional de Corvera, que a mí me preguntaban antes de su apertura, semanas o días antes de su apertura, si esa inversión habría que hacerla, y yo contestaba que, si hubiera que hacerla, a partir de ese momento en adelante habría que pensarlo dos veces, pero es que estaba terminada, y como estaba terminada había que ponerlo en marcha y había que apostar por él al máximo posible. Creo que fue además un acierto, una vez que fue imposible que el sector privado murciano pudiera optar a la explotación de dicho aeropuerto, AENA fue una opción buenísima. Creo que desgraciadamente la pandemia nos ha venido, como en tantas otras cosas, muy mal para el desarrollo que estaba empezando a acometer, y espero que con la implicación de la propia AENA y las líneas aéreas, algunas de ellas con una afinidad extraordinaria con Murcia, apoyen ese aeropuerto y que volvamos a tener cifras que realmente se validen. En cualquier caso, va a ser una época difícil en esa línea.

El Gorguel, absolutamente fundamental. Es decir, lo estamos diciendo por activa y por pasiva, el Gorguel es absolutamente esencial, prioritario no, lo siguiente. El Gorguel tiene una característica que no tiene ningún otro punto en todo el eje mediterráneo, como ya hemos venido diciendo, tanto en posidonia, con la profundidad, como con la posibilidad de que cualquier barco, hasta incluso los megabarcos, los más grandes del mundo, los gran Panamax, puedan llegar aquí con 22.000-23.000 TEU. ¿Pero qué genera eso? Primero, el atractivo de poder traer aquí la industria del ensamblaje, que unida a esa ampliación de la dársena del Gorguel estaríamos hablando tranquilamente de entre 28.000 y 35.000 puestos de trabajo directos en una región que tenemos más de 100.000 parados.

Por tanto hay que apostar por todo ello, hay que defenderlo, igual que hay que defender que el AVE no se puede retrasar más. Nosotros ya lo hemos dicho por activa y por pasiva, y ya hubo un momento en que llegué a decir de manera clara y diáfana que había una decisión tomada por parte del Gobierno de la nación y que nosotros a partir de ese momento no íbamos a decir ni pío, sino a seguir la hoja de ruta que había marcado. Desgraciadamente, ustedes saben igual que yo que se comprometieron desde el Gobierno de la nación a que aquí el AVE de alta velocidad pudiera llegar a finales de este año. Ya sabemos que va a ser imposible. Luego hablan de un año de retraso, también sabemos que va a ser muy difícil que se cumpla, y nosotros mismos estamos estableciendo un retraso cercano al año 2022, o en el entorno del año 2022.

Mire usted, es una pena que no haya llegado con anterioridad, yo le contesto con la franqueza ha-

bitual, es una pena porque nos hubiera posicionado en el mapa ya no solo del ferrocarril sino en el mapa del conjunto de la nación y por supuesto de Europa, porque tendríamos conexiones mucho más rápidas, mucho más ágiles, con la capital de España y por ende con tantos y tantos puntos de la geografía nacional.

Eso es lo que puedo decir en cuanto al AVE. Que hubiera sido un impacto económico mayor o menor no podemos calificarlo de forma exacta, pero evidentemente cuando una infraestructura llega a una región la respuesta de la economía, de la actividad, no solo en la zona sino en el conjunto de la ciudad y en el conjunto de las ciudades es impresionante.

Y en cuanto a Lorca y Cartagena, fíjese usted, si no ha llegado todavía a Murcia y ahora mismo está total y absolutamente paralizado todo lo que pueda referirse a Lorca y Cartagena... Sí que el secretario de Estado de Infraestructuras me ha mantenido informado permanentemente, para él es prioritario no fallar aquí. Habrá que hacerle un seguimiento espectacular, pero recuerde lo que he dicho, 2022 como muy temprano la llegada a Murcia, y una llegada a Cartagena y Lorca como mínimo, mínimo, de cuatro a cinco años posteriores.

Lo del Mar Menor. Definitivamente vuelvo a poner sobre la mesa que nos tienen a su disposición. Nosotros estamos totalmente de acuerdo en que se cree ese alto comisionado de una vez por todas, de que se identifiquen los problemas, de que sean los técnicos, los expertos, los que opinen fundamentalmente y que también asistan, vean y estudien cuáles son las soluciones, y yo creo que en esa comisión o en ese alto comisionado, al que hacía referencia creo que era el señor Segado, no tengo duda de que así debería de ser.

El Mar Menor debe ser eje prioritario, debe de ser algo que no genere confrontación, se lo estamos pidiendo hasta incluso por favor, no confronten con el Mar Menor, no hagan un uso del Mar Menor de manera partidista, pongan encima de la mesa el problema, únanse todos para solucionarlo, porque de ahí depende en mucha y en gran medida la reactivación de nuestro sector turístico de manera muy especial y no estamos para florituras. Por lo tanto, es una petición que hago extensiva a todo, al conjunto de las cuestiones que hemos hablado en el día de hoy, pero de forma particular, por favor, no hagan partidismo con el Mar Menor, únanse, cójanse de la mano, exijan al Gobierno de la nación la responsabilidad que también le corresponde y exijan que el Gobierno de la nación se implique en esa recuperación que tanto necesitamos.

Los ERTE. Los ERTE han sido y son una vía de canalizar una situación como la que hemos vivido y la que estamos viviendo. Los expedientes de regulación temporal de empleo lo que pretenden es precisamente no llegar a los expedientes de regulación de empleo finales, a los ERE, es decir, esa "T" que hay en medio ha sido y es una cuestión muy positiva, que ha facilitado que las empresas que han tenido que cerrar hayan podido sacar al conjunto de los trabajadores y posicionarlos en esa bolsa llamada ERTE para luego ir recuperándolos de la mejor manera posible, pero no olvidemos que el tiempo corre que vuela y estamos en junio. Los ERTE no se pueden solamente prorrogar hasta septiembre porque hay miles de empresas en España (muchos cientos de empresas en esta región también) que todavía no han podido volver a la actividad normal ni lo van a poder hacer en muchos meses. Por lo tanto, hay que prorrogar los ERTE hasta final de año, de aquí a final de año hablaríamos si fuera necesario seguir prorrogándolos por algún tiempo más, pero como mínimo hasta final de año. Así se lo hemos transmitido al Gobierno de España a través de CEOE-CEPYME. Estamos a la espera de una nueva propuesta que puedan hacer, pero desde luego ha sido una vía muy buena para esta época y desde luego ha sido reconocida. Por lo tanto, ahora sigamos aprovechando la existencia de los mismos para poder llevarlos hasta final de año.

En cuanto a los autónomos, al ingreso vital, al que hacía referencia el señor Esteban, mire usted, lo hemos dicho desde el principio, nosotros queremos luchar también contra la pobreza y contra los más desfavorecidos. Lo hacemos ayudando, que a usted parece que no le gusta tanto, pero yo siempre pongo el ejemplo de Amancio Ortega, una persona que paga muchísimos impuestos y que encima dona por valor de 400 millones de euros de equipamiento sanitario. Afortunadamente y gracias a Dios que ha sido en esta ocasión sanitario, porque ha permitido a muchísimos hospitales que no tenían esos materiales haber dispuesto de ellos, miel sobre hojuelas. Es decir, lo que venga encima de la obligación que tiene que hacerse, quizá por parte del Estado en este caso, como es el ingreso míni-

mo vital, si encima también se pueden realizar otras ayudas a organizaciones no gubernamentales que no tienen la capacidad de ingresos que les correspondería posiblemente, yo creo que no está nada mal. Nosotros lo hemos hecho con mucho gusto, con mucha intensidad, vamos a seguir haciéndolo, pero desde luego el ingreso mínimo vital lo hemos apoyado, y lo hemos apoyado desde la patronal nacional, lo único que hemos dicho es que, ojo, un ingreso mínimo vital tiene sus riesgos. Es decir, usted lee el decreto ley y ahí viene mejor desarrollado de lo que se ha explicado de forma verbal desde el inicio, pero tiene unos riesgos, y evidentemente lo que hemos dicho ha sido: mucho cuidado, márkuenlo en el tiempo, no puede ser para toda la vida, pero estamos de acuerdo con él, lo apoyamos, y ese ingreso mínimo vital sirva también de corredor o de guía para que las personas que lo cobran tengan la obligación de incorporarse al mercado laboral y que nosotros se lo podamos facilitar. Es decir, no provoquemos el desconcierto, que se nos quiten las ganas de trabajar, hablando poco, «porque voy a tener el ingreso mínimo vital». No, eso lo hemos hecho, lo ha hecho el Gobierno, se aplaude, se apoya, e incluso es la primera vez que lo han apoyado todos los partidos políticos en el Congreso de los Diputados, algo también ha sucedido raro, ¿no?, pero, bueno, plausible. Entonces, no provoquemos que se desincentiven las ganas de incorporación al mercado laboral, que es lo único que nos preocupa. Por otra parte, como ingreso mínimo vital ya le digo que nos pareció bien.

También le voy a contestar directo, porque estoy con su hoja. Apoyamos todos los convenios colectivos, yo particularmente he convocado hasta cinco veces la mesa de negociación del sector de la hostelería, junto con los sindicatos mayoritarios en la Región, Comisiones Obreras y UGT, hasta cinco veces. Se acercaron posturas, estábamos en las antípodas y se acercaron posturas, quedaron muy pocos flecos, que con intensidad y con ganas por ambas partes se pueden solucionar y estoy convencido de que se va a hacer. Desgraciadamente llegó el 12 de marzo, llegó el 14 de marzo y el estado de alarma y todo eso ha quedado paralizado, y además ha quedado paralizado con un sector que está bastante paralizado. Me da la impresión de que no se va a retomar esa negociación con celeridad, pero estoy convencido de que cuando se haga, y desde luego no dude que lo apoyaré, espero que se pueda llegar a un acuerdo y deseo además que se llegue a un acuerdo.

No existe oligopolio tampoco, no hable usted de oligopolio de Proexport, porque se ha olvidado de que existe Apoexpa, Ailimpo, la Asociación de Productores Hortofrutícolas, FECOAM (que son cooperativas), Asaja, COAG, etcétera, etcétera. No diga usted que es un oligopolio porque Proexport, que además tiene casi noventa empresas integradas, no es una, son noventa. Quiero decir que no llame usted oligopolio a eso porque simplemente se equivoca, está muy extendido, hay muchísimas organizaciones y hay muchísimos miles de empresas, ¡miles de empresas!, en el sector agroalimentario en esta región, por lo tanto no le puedo decir otra cosa.

Señor Liarte, también agradecerle sus palabras, por supuesto, como a todos. También ha tocado la economía sumergida, la burocratización, tenemos que seguir trabajando en desburocratizar, hay demasiadas normas, hay un maremágnum de normas. Cuando se pretende legislar algo, el objetivo de esa nueva legislación, de esa nueva ley que se apruebe es que mitigue e incluso anule todas las previas que correspondan a esa que se está aprobando, porque si no vamos a seguir teniendo las cien que teníamos anteriormente más la una que se está aprobando, que hace ciento una.

Miren ustedes, casi un millón y medio de páginas publicadas en el Boletín Oficial del Estado el año 2019, ¡un millón y medio!, doscientas mil en la Región (ciento noventa y tantas mil), en una proporción aproximada. Eso es lo que no puede ser, por lo tanto estoy totalmente de acuerdo con usted en eso y además le pido a usted y a todos que seamos capaces de coger el toro por los cuernos y aquellas leyes básicas que sean necesarias de coger y tocar, remodelar, actualizar enteras, como puede ser la ley referida en materia medioambiental, la ley de ordenación del territorio, es decir, las cuatro o cinco leyes que son básicas, básicas, cojamos lo que tenemos y ahí nos tienen a su disposición, con toda la lealtad, con todo el respeto y con todo el compromiso. Cojamos la legislación de lo que tenemos, actualicémosla y hagamos una sola ley de un compendio de leyes que nos llevan a un maremágnum donde nos perdemos y donde muchas veces, señor Liarte, nos cansamos, nos damos la vuelta y nos vamos porque no se puede seguir hacia adelante.

En cuanto a la brecha salarial, sí que quiero contestarle que sí es cierto que ha sido una permanente declaración por parte de las organizaciones sindicales. Yo le puedo decir que en España en su conjunto y en la Región de Murcia ha habido un cambio bestial en estos últimos dos años. Puede se-

guir existiendo en función no de que sea hombre o mujer, nosotros no discriminamos a nadie, yo le puedo decir que en el sector empresarial, en el sector privado, la presencia de la mujer ya no solamente en su puesto de trabajo, sino en niveles directivos, niveles ejecutivos, ha subido extraordinariamente. Yo le podría decir incluso que un 50 o un 60%, utilizando una información que me transmiten desde las empresas familiares, que, como ustedes saben, es el 75 o el 80% del tejido de la Región. Ha subido enormemente en responsabilidad y desde luego la brecha salarial se ha reducido y se va reduciendo. Yo creo que no es por cuestión de sexo, no creo que ningún empresario hoy día, absolutamente ninguno, mire si es mujer u hombre para este puesto de trabajo o para el otro, y por lo tanto yo creo que se está acercando cada vez más y vamos a conseguirlo de forma natural, sin prejuicios y sin pretender cargar sobre la figura del empresarios una cosa que no nos corresponde porque no la ponemos en práctica.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Señor Albarracín, vaya terminando, por favor.

SR. ALBARRACÍN GIL (PRESIDENTE DE CROEM):

Muy bien. Muchas gracias, presidente.

Claro, como eran tantas cosas no sé si me dejo alguna, porque la señora Valle me ha hecho preguntas muy concretas, y aparte de agradecerle la felicitación, que voy a hacer extensible a las doce y media, en apenas una hora, por eso no he ido presencialmente allí, porque tengo convocada una junta directiva de la Confederación, telemática, que vamos a mantener ahora en unos minutos, pero quede constancia de que voy a hacer extensiva la felicitación que usted me ha pedido para el conjunto de los empresarios.

Claro que queremos mantener el empleo, ese es nuestro objetivo. Un empresario no nace, o se hace, o se forma, o se forja, para crear empleo y luego destruirlo, ese no es su interés. Aquel que al final tiene que llegar a eso es porque no ha tenido otra opción, créame, y además lo pasan muy mal, lo pasan fatal. Ahora mismo hay sectores productivos que como consecuencia de la pandemia lo están pasando horrorosamente mal.

La remuneración o el tratamiento igualitario. Lo acabo de decir, la federación de comercio está a punto de nacer, yo creo que la próxima semana posiblemente se le puede dar el punto de salida y desde luego agradezco su ofrecimiento para ayudarlo. Es un sector que va a necesitar de la ayuda de todos, tenemos que fomentar el consumo a través del incentivo permanente para que volvamos a la normalidad lo antes posible.

Políticas activas de empleo, totalmente de acuerdo con lo que ha dicho también.

La infrafinanciación de las comunidades autónomas, en particular la nuestra, lo venimos diciendo muchísimo tiempo, bien hayamos tenido un gobierno del Partido Socialista o bien hayamos tenido un gobierno del Partido Popular en estos últimos años, lo hemos dicho claro y alto, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tiene que dejar de ser el patito feo. Esto es inadmisibile, simplemente inadmisibile, por lo tanto hay que forjar una unidad absoluta una vez más en el entorno de los representantes políticos, de la sociedad civil, con los empresarios a la cabeza, ahí también nos tienen, y exigir una definitiva puesta en marcha igualitaria para el conjunto de las comunidades autónomas, ya que tanto estamos padeciendo.

No sé si he cubierto todo, posiblemente no. La economía sumergida, sí quería hacer referencia a eso, presidente, y voy a terminar, la economía sumergida, señores, es una cuestión que necesita de mucho mucho estudio. No estoy de acuerdo con el señor Martínez Baños en que representa el 25%, no lo estoy, aunque diga que lo ha publicado algún estudio por ahí, no estoy de acuerdo, pero, vamos, me da igual que sea el 25, que sea el 18 o el 19, que es lo que nosotros tenemos calculado, aproximadamente, pero fíjese usted que para los empresarios que estamos dentro de la ley es una deslealtad absoluta, para nosotros es una deslealtad y una competencia desleal que exista esa economía sumergida. Nosotros queremos eliminarla al máximo posible. Hemos expuesto, hemos denunciado, hemos

hablado con los directores responsables en materia fiscal, Inspección de Trabajo, etcétera. La labor que realizamos desde CROEM le puedo garantizar que es absolutamente identificativa con que eso se pueda reducir e incluso extinguir, pero ya no depende tanto de la decisión o de la capacidad que nosotros tengamos, sino de la ejecución que se tenga dentro de los poderes públicos y de los responsables máximos en esas materias para que den resultado todas las inspecciones correspondientes. Pero sí que le digo que estamos de acuerdo en que hay que reducirla y evidentemente en ese sentido cuentan con nosotros, porque nosotros queremos competir lealmente entre todos los empresarios y no con una parcela que pueda tener unos beneficios por no estar acogidos a las leyes a las cuales el resto sí que estamos acogidos.

Yo hoy quiero simplemente, presidente, agradecer... Siento si alguna cosa se me ha escapado por el tiempo que usted me ha dado y que no haya podido tal, estaría encantado de verlo con ellos personalmente, a través del teléfono o de una reunión.

Y cierro, ahora ya sí, con las bondades de la reforma laboral del año 2012. Señores, no nos engañemos, dio sus resultados, sus buenos resultados, y desde CEOE-CEPYME se ha transmitido al Gobierno la total predisposición a sentarnos, dentro del entorno del diálogo social, para revisarla por si hay algún aspecto que sea mejorable, no nos cerramos a ello, eso es así de claro, estamos absolutamente abiertos a la negociación, siempre dentro del entorno del diálogo social, pero reconozcamos que ha tenido unas bondades muy importantes durante un largo período y que si ahora hay que revisarla y hay que actualizarla, por supuesto, los empresarios por delante ahí estamos dispuestos a hacerlo.

Presidente, Miguel Ángel Miralles, señores diputados y diputadas, muchísimas gracias. Ha sido un placer compartir este rato y espero que haya servido de algo y para algo sobre todo este encuentro que hemos tenido en el día de hoy.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias, señor Albarracín, por todas sus aportaciones.
Termina la comparecencia. Gracias a todos.